



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
ÓRGANO JUDICIAL Tribunal Departamental de Justicia
Potosí - Bolivia

AVISO DE REMATE

JUEZ PÚBLICO CUARTO EN LO CIVIL COMERCIAL DE LA CAPITAL PROVINCIA FRÍAS DEL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ.

NUREJ 50136265

Por el presente aviso de remate, hace saber al público en general que mediante Auto de fecha 07 de noviembre de 2024 cursante afs. 132 de obrados se dispone:

Potosí, 7 de noviembre de 2024

VISTOS: En mérito al solicitado y en conformidad a lo previsto por el Art. 422-1 del Cód. Procesal Civil se DISPONE nuevo remate del 100% del inmueble embargado afs. 76-77 de obrados, Vivienda Multifamiliar, ubicado en la zona Villa Banzer, Calle Florida N°46 de la ciudad de Potosí - Potosí, con una superficie de 200 Mts², de propiedad de MARINA AYARACHI ZAMBRANA Y JOSE LUIS QUISPE CHOQUE, con Código Catastral N°04-0140- 51, registrado en oficinas de Derechos Reales de Potosí, bajo el folio con matrícula 5.01.1.01.0010862, en el 100% de la base de su valor pericial defs. 103-115 de obrados en **171.446,46 \$us. (CIENTO SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS 46/100 DÓLARES AMERICANOS.)**, gravámenes por Bancos Bisa Asientos B- 1, B- 2, B- 3,B- 4, B8,B- 9; PARTICULAR A FAVOR DE KARINA PAOLA IBARRA SARA VIA ASIENTO B-5; IMPUESTOS NACIONALES ASIENTOS B-6, B-7, B-10, B-II, B-12, Y B-13, LA TOTALIDAD DEL BIEN INMUEBLE. A cuyo efecto, señálese audiencia de remate el día lunes, 2 de diciembre de 2024, a horas 15:00, debiendo notificarse a Sergio Antonio Borda Gomales, Martillero Judicial N°2, con domicilio procesal en Calle 1ro de Abril N°216 Interior Ambiente 1 y 2, quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en tribunal departamental de justicia av Sevilla esq Villazón, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse el correspondiente aviso de remate por una sola vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Potosí y con anticipación de cinco días, a más de fijarse copia en el tablero judicial Notifíquese.-

Fdo. Dra. Jannette Salguero Sierra.

JUEZ PÚBLICO CUARTO CIVIL COMERCIAL DE LA CAPITAL

Fdo. Ante mí Abog. Victor M. Lagrava Campos ABOGADO- SECRETARIO

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE POTOSÍ A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

SEGUNDO AVISO DE REMATE EXPEDIENTE 236/2017

EL Dr. Marcelo Cortez Candia, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL, DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 1º DE YAPACANÍ, PROVINCIA ICHILO DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ - BOLIVIA.

HACE SABER: Que mediante DECRETO de fecha 08 de noviembre de 2024, dictado dentro del PROCESO EJECUTIVO, seguido por BANCO BISA S.A. en contra de LUIS GAMEZ CACERES, VERONICA TAPIA VARGAS, **SE HA SEÑALADO SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE REMATE DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LOS EJECUTADOS** para el día **MARTES 03 DE DICIEMBRE DEL 2024, a horas 15:00 p.m.**, para el verificativo del remate en pública subasta del inmueble ubicado en LA COLONIA JAPONESA SAN JUAN, ZONA SUR ESTE, COMUNIDAD LA ENCONADA, BARRIO EL PARAISO, MANZANO 29, LOTE N° 8, con una superficie de 847,68.- mts.2, registrado bajo la matrícula computarizada Nro. 7.04.4.01.0001810, de propiedad de la ejecutada: VERONICA TAPIA VARGAS, el mismo que se rematará sobre la base del valor pericial Suma que asciende al monto de **US. 14.222.- (CATORCE MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS 00/100 DÓLARES AMERICANOS) o su equivalente en bolivianos que alcanza a BS. 98.985,12.- (NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO 12/100 BOLIVIANOS),** Que corresponde a la rebaja del 20 % del precio determinado en el avalúo pericial de fs. 146 a 155 de obrados, aprobado por Auto N° 418/2024 de fecha 05 de septiembre de 2024.

SE INVITA A LAS PERSONAS INTERESADAS A RECABAR MAYOR INFORMACIÓN EN LAS OFICINAS DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL, DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 1º DE YAPACANÍ, UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE YAPACANÍ - PROVINCIA ICHILO, Avenida Libertad Planta Baja de la Casa Judicial.

LOS POSTULANTES AL REMATE DEBERÁN CONCURRIR EL DÍA Y HORA SEÑALADO HACIENDO PREVIAMENTE EL DEPÓSITO JUDICIAL DEL 20% DE LA BASE SEÑALADA, YA SEA MEDIANTE DEPÓSITO JUDICIAL O ANTE EL SR. NOTARIO-MARTILLERO, DRA. KATYUSHKA TATIANA MORALES SIÑANIZ, NOTARIA DE FE PUBLICA NRO. 1 DE SAN JUAN.

El acto se llevará a cabo en instalaciones del Juzgado Público Civil y Comercial, de partido de Trabajo y seguridad Social 1º de Yapacaní, Av. Libertad, Casa Judicial de Yapacaní.-

Yapacaní, 15 de noviembre de 2024.-

PRIMER AVISO DE REMATE EXPEDIENTE 127/2023

EL Dr. Marcelo Cortez Candia, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL, DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 1° DE YAPACANÍ, PROVINCIA ICHILO DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ –BOLIVIA HACE SABER: Que, mediante AUTO, de fecha 07 de noviembre 2024, cursante a fs. 153 y vuelta, dictado dentro del PROCESO MONITORIO EJECUTIVO seguido por BANCO BISA S.A. en contra de MARTHA MUÑOS CHOQUELLAMPA, EDWIN VILLCA ACOSTA, **SE HA SEÑALADO PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA EJECUTADA** para el día **MIÉRCOLES 04 DE DICIEMBRE DE 2024 a horas 11:00 a.m.(Once de la Mañana)**, para el verificativo del remate en pública subasta del inmueble Embargado ubicado en el Municipio de YAPACANÍ, LOCALIDAD DE SAN GERMAN, ZONA NOR OESTE, DISTRITO VII, U.V. 2, MZA. 26, LOTE No 3, BARRIO 1° DE MAYO SAN GERMAN K.M. 27 F.C., con una superficie de 720.00.- mts.2, registrado bajo la matrícula computarizada Nro 7.04.3.01.0017449 de propiedad de los ejecutados: MARTHA MUÑOS CHOQUELLAMPA y EDWIN VILLCA ACOSTA, el mismo que se rematará sobre la base del valor pericial Suma que asciende al monto de \$US 35.765,72.- (TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO 72/100 DÓLARES AMERICANOS) o su equivalente en bolivianos que alcanza a **Bs. 248.929,41.- (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE 41/100 BOLIVIANOS)**, que corresponde al avalúo pericial de fs. 135 a 147 de obrados, aprobado por el Auto N° 489/2024 de fecha 07 de noviembre de 2024.

SE INVITA A LAS PERSONAS INTERESADAS A RECARAR MAYOR INFORMACIÓN EN LAS OFICINAS DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL, DE PARTIDO, DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 1° DE YAPACANÍ, UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE YAPACANÍ ☒ PROVINCIA ICHILO, Avenida Libertad Planta Baja de la Casa Judicial.

LOS POSTULANTES AL REMATE DEBERÁN CONCURRIR EL DÍA Y HORA SEÑALADO HACIENDO PREVIAMENTE EL DEPÓSITO JUDICIAL DEL 20% DE LA BASE SEÑALADA, YA SEA MEDIANTE DEPÓSITO JUDICIAL O ANTE EL SR. NOTARIO- MARTILLERO, DRA. ANA ISABEL DUEÑAS VIGABRIEL, NOTARIA DE FE PÚBLICA NRO.1 DE YAPACANÍ El acto se llevará a cabo en instalaciones del Juzgado Público Civil y Comercial, de Partido, de Trabajo y Seguridad Social 1° de Yapacaní, Av. Libertad, Casa Judicial de Yapacaní.

Yapacaní, 15 de noviembre del 2024

AVISO DE REMATE

EXP. 78/23

LA DRA. JEANNINE FERNANDEZ MELGAR, JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL COMERCIAL NOVENO DE LA CAPITAL: HACE SABER: Que, mediante Auto de fecha 08 de noviembre del 2024 de fs. 123, dictado dentro del proceso EJECUTIVO seguido por **BANCO BISA S.A.** en contra **IGNACIO AGUILAR SALAZAR y MARIA TARDIO SALAZAR** se ha señalado **SEGUNDA AUDIENCIA** de Subasta y remate, para el día **viernes 06 de diciembre del año 2024 a HORAS 10:00.**

BIEN A REMATARSE: inmueble, ubicado en la ZONA SUR, UV. 112, Mza. 54, lote N° 20, Urbanización San Ignacio, con una superficie de 462.11 Mts2, registrado en las oficinas de Derechos Reales con Matrícula 7.01.4.01.0062273.

BASE DEL REMATE: 156.475,98 Bs. (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 98/100 BOLIVIANOS).

MARTILLERO JUDICIAL N°15: Sandra Lisette Espinoza.

Se invita a los interesados a recabar información sobre el bien a ser subastado. Los interesados en el presente remate deberán hacerse presente el día y hora señalado munidos de su respectivo depósito judicial del 20 % del valor del mueble a la orden del Juzgado Público Civil y Comercial Noveno de la Capital.-

LUGAR DEL REMATE.- EDIFICIO II DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA UBICADO EN LA CALLE LA PAZ FRENTE A LA COOPERATIVA JESÚS NAZARENO PISO 1.

Santa Cruz de la Sierra, 15 de noviembre del año 2024.